



Minist. de
Gobierno

Buenos Ayres, Agosto 16 de
1855

Al Doctor Don Miguel Sa-
vare Viola.

El Gobierno con fecha de hoy se ha
servido nombrar á V. su señoría
1.^a Instancia en lo Criminal
en el Departamento del Sur,
en remplazo del Doctor Don
Felipe Brownel.

Y al comunicarle á V. tengo la
satisfacción de felicitarlo por
la puesta confianza que el
Gobierno le ha dispensado.
Dios que á V. m. a.

Valent. Alsina

Mont.^o 14 de Setiembre de 1855.

55

Sra D.^a Concepcion Viola de Navarre.

I-304



Muy respetada y querida Señora: Tanto mi padre como el Sr. D. Juan Santiago Susveta, me han participado q^d N. ha quedado encargada por mi amigo D. Miguel de recoger los borradores de la Novia del Hefe que deben salir en el proximo numero del Plata. Los sucesos que han agitado tanto nuestros animos, acaecidos ultimamente en esta ciudad, me impidieron en los dias pasados de contraerme a terminar esa obra. Pero restablecido ya el orden regular de las cosas, puedo asegurarle a V. que mandare mi conclusion el proximo jueves a mas tardar. Remito hoy dos capitulos - esto es: desde de la pag. 96 - hasta la pag. 138; por conducto de mi amigo J. los entregara inmediatamente a mi padre, y le ruego a V. quiera hacerlos recoger: mientras imprimen los ira el resto.

Con este mismo tiempo se justo de presentar a V. los man-

firmas

Recuerdos de parte de mi Camarera Juvenal tambien
a los pies de V. Sr. Sr. Sr.

Agradecere a V. mucho que me remita N. N.
conduto al mi poder uno de los primeros numeros del
Plata que salgan del tomo que se esta imprimiendo.

Cuando V. le escriba al Sr. D. Miguel le repe-
tira los recuerdos de nuestra constante amistad lo mismo
que al Sr. D. Camarero.

Sea de V. atento y obsecante Sr.

D. N. N. N.

J. P. Popen

Puego a V. encarecidamente que encargue mu-
cho a la persona encargada de corregir los pue-
bas de la obra q. ponga el mayor cuidado en que
salgan correctas N. N. mi letra y el tipo exi-
se q. las ven y arregle el estilo con toda
cuidado.

Mont. 20 de Setiembre de 1895

Sra D.^a Concepcion Viola de Navarro

60 I-305

Mi apreciada y respetable señora: he tenido el gusto de recibir ayer su apreciable carta de V. y quedo sinceramente grato a las expresiones de afecto con que V. se sirve distinguirme y a los míos. Remito a V. p. mano de nuestro amigo el Sr. Susiela los manuscritos de la Novia hasta el fin: quedo pues cumplido con mi amigo el Sr. Navarro, y ahora con V.

Le recomiendo también a V. la corrección de la impresión y q. me dé noticia p. mi padre del recibo de este remesa tan pronto como le sea a V. posible, por q. quedo temblando de q. alguna casualidad le extravíe no obstante la seguridad q. me da el Sr. Susiela.

Tengo el gusto de volver a ponerme a los pies de V. asegurándole q. tiene V. en mi carne una muy adicta amiga y seguidora q. la recuerda con amor — y me repito
su afectuosa salud.

D. B. S. pp.

V. Flores

Buenos Aires Setiembre 25 de 1855

I-306



Sr Dr Dn Miguel Navarro Viola

Apreciable Compatriota y amigo

Con muchísimo gusto recibí días pasados de mano de su respetable madre, la Srta D^a Concepcion Viola de Navarro la cariñosa carta que con fha 17 del corriente se sirvió V^d dirigirme desde ese pueblo de Dolores. Aunque en ella nada me dice del penoso viaje que V^d y mi S^{ra} Carmencita con la primojenita han sentido, lo he sabido de boca de d^{ha} Señora, y lo he sabido con disgusto, complaciendome sin embargo con la idea de que ese mal pasajero ya debe haber cesado, dando lugar al descanso y a los gozos del buen aire, y victas de la compañía, que V^d habrán emperado ya a gozar.

La descripción, que V^d me hace de la traza de ese nuevo pueblo en que se ha procurado corregir los defectos que tiene la de esta Capital, principalmente lo largo de nuestras cuadras y su poca anchura, me parece muy buena, y los hace a sus habitantes gozar de la saludable influencia de los vegetales. Veo también que un comercio bastante activo les debe proporcionar no solo la satisfacción de las necesidades materiales, sino también el gusto de una fácil comunicación con este gran centro, circunstancia que contribuirá a facilitarles otros gozos no menos importantes de la vida social, las relaciones de familia, de la amistad, y de las ciencias.

Usted que su nuevo cargo lo ha puesto en la necesidad de reportar trabajos penosos: pero considero que V. encontrara pronto los medios de aligerarlos, haciendo un bien a sus justiciables, y haciendotelo al mismo con gran provecho de su reputacion.

Entre mucho menor las amistades visitas de V. pues era un amigo q^e frecuentaba mi casa, abandonada por tantos a quienes puedo decir sin justificacion q^e he favorecido cuando pude hacerlos; Que juvenes hay hoy que aprecian el trato de los viejos! Son rarissimos: vea cada uno de ellos para mi, y ahora me lo recompara el D^o Quereda; espero tambien que sea lo mismo el D^o Villegas, que ha emperado a visitarme de nuevo. Pero los que obran de un modo contrario a V^o, en el pecado se llevan la penitencia: pues no en vano el Criador nos ha puesto en contacto unas generaciones con otras. Esta es la verdad que V. ha tocado en la suya, que ha dado sonidos de profunda temura a mi coaccion: me ha hecho V. acordar el pasaje en el Tratado de la Vejez de Ciceron, cuando introduce a los juvenes Romanos Selio y Escipion conversando con Caton el Mayor. Este reprinde un acerto del poeta Stacio q^e habia dicho que una de las miserias del Viejo era sentir, que se hacia odioso a los otros; y dice, "antes agradable que enfadoso. Puzque a la manera que los viejos sabios se deleitan con los juvenes de buena indole, y se hace mas blanda la vejez a aquellos que son tratados y respetados de los mozos; asi tambien gustan estos de los preceptos de los viejos, que los encominan a la virtud. Yo no creo que yo soy menos agradable que vosotros a mi." Asi pues, mi joven Doctor, quedo muy agradecido por el honor que hace V. en la suya a mi pasado trato y conversaciones.

Ya tendra V. la noticia de que mi hijo ha pasado a manos de mi Sr^o Concepcion la conclusion de la Novia del Rexeje. En su ultima recibida hoy me dice, hablando del quorro con que habia sabido q^e habian llegado a nuestras manos las cartas de el del 20 — "Yo habia quedado con bastantes temores sobre su entrega, y q^e se habia encomendado a la ventura por decirlo asi, mandando mas de 150 pag.^{as} de la lib-



via que si se hubieran perdido, era cosa de quedarme sentido por mucho tiempo. Solo la responsabilidad de hacer esa remesa a tiempo p^a no perjudicar la impresion me hizo atropellar por la inquietud en que quedé, quedandome sin borradores, ni el menor indicio de lo que mandaba. Pero enfin afortunadam^{te} ya está en manos de los impresores. Estoy con grandisimo deseo de que U sea este trabajo al fin: la parte que saliera es tan extensa como la ya publicada, y U verá como la accion y el índice se precipitan y prestigan — me es muy dolorosa bajo todos puntos de vista su confesividad, y tambien en algo por lo que ella me privará de que U me traiga sus impresiones con la lectura. Mis amigos que osaron muchísimo de su causa, o juicio critico sobre la Novia. Cómo me la tiene perdida para tomarla por base del juicio en que se propone caracterizarla como trabajo literario en nra lengua, y de cierto que se la dará. Yo estoy contento del modo con que he desenlizado la accion, y creo que esta parte es incomparablem^{te superior} a lo publicado antes. Si U ve a mi sea Concepcion puede hacer un pequeño esfuerzo cualquiera — es preciso que tome empeño p^a q^e a toda costa salga sin cortarla en este numero todo hasta la conclusion. Me disgustaría mucho que quedara pendiente?

Desde que concluí ese parrafo han pasado dos dias: como hoy 27. dos dias malos que no me han dejado proporcion p^a hacer saber ese empeño a su Señora madre, ni a ella le han permitido venir por casa de modo que yo pudiera hacele saber ese interes de Vicente. Conjeturo pues que ya será tarde p^a q^e los impresores puedan transformar el plan q^e habran formado de imprimir solo una parte de los borradores que habran recibido. Y que hemos de hacer! tendrá Ute que tener paciencia.

Dia 28 — Sigo con algunas señales de mejoría en mi salud; el Doctor me ha extendido los medicos el catarro acia lo interior del recto, y esperamos q^e, despues de aplicado sobre esa parte con teñrada el liquido antingente a los dos o tres dias, la supuracion irá cesando. En estos dias de buerada ni Ute de nosotros, ni nosotros de el podemos tener noticia — Acompaño a U. la copia de la Ley reclamatoria que me ha encargado. Pienso q^e Villegas y Ocantos me daran otra; si no, le seguirá U desolvamela dentro de unos dias. Que U. mi sea Comencita, y la primogénita aprovechen bien la buena estacion que viene, gozando de buena salud y de las saludables influencias del campo. Da U. su amigo G S M B, G

Vicente Lopez

P.D. En la ley de la misma fecha sobre Juces de Paz hay un articulo que creo
debe V. conocerlo. Los Juces de Paz conoceran =

9. De las injurias verbales, ò difamacion de palabra ò por escrito, no siendo por la prensa,
como tambien de las injurias reales, siempre que en tales casos se entablen civilmente
las acciones.

290

Señor Don Miguel Navarro Viola

1308



Buenos Aires, Bre 2 de 1855

Estimado Compañero y amigo:

He recibido contestación de D. P. E. Comi, Editor del Comercio, relativa a la venta de los *Viages de Larra* y posesión de *Indarte*, me dice lo que transcribo íntegro:

"Soy yo el decir a su amigo el Sr. Dr. Navarro Viola, que si gusta mandarme me dia docena de ejemplares de cada una de las obras que ofrece en venta, haré la prueba con ellas y tal vez a fuerza de anuncios en el periódico se consigue la venta de algo mas, pero por ahora sera suficiente. Lo mejor que nadie conoce lo que es conveniente en literatura, son mis señores los amantes a los libros. Las condiciones de venta en libreria son de costumbre el 20% sobre el precio de venta particular"

Como Ud. ve muy poco haré la venta de Arca que proyectaba, sin embargo puede va escribible a Comi y yo le dirigire sus cartas y aun sus libros, por medio de buques de vela. Esta via será mas larga, pero le ahora flata pues se lo enviare a mi amigo el Sr. Gallina de Corrientes y este los pasara a Comi. El Sr. Gyr aun no habia recibido su oficio y el "Plata Científica" b. breo que a la flia esta rá ya en su poder todo.

Los Clientes, mi amigo, van con suma lentitud. La obra no ha vuelto

Estudio desde su primera visita. Le he hecho H
presente a Martines que es necesario le abra
a Ud la cuenta que le paso, me dijo que aun
no le habian pagado a el, que apenas recibiese
me avisaria para yo lo dirigiese a su fra
madre. Me parece poco afecto a pagar el tra
bajo ajeno, lo creo asi por quedarse con lo
que pertenece al abogado. Es tan agradable el
dinero para estas partes!

En fin, me tiene Ud a su orde-
nes y muy dispuesto a cumplirlos cuando
Ud me los de.

A su fra mis respetuosos atencio-
nes.

Seu Affre amigo y amigo
J. G. Guenada

189

I-309



J. D. Miguel Navarro Brode

B. Aires Octubre 29 del 85

Mi querido amigo. Dulas de ayer
tuvo el gusto de recibir la copia del
22 del corriente.

A pesar de todos mis esfuerzos,
poro hemos adelantado en el negocio
del N.º 24.

Después de a muerte mis causas
el mandamiento de embargo, tuvo di-
ficultades al escribano p.º redactarlo, por
q.º no concebía q.º se pudiera registrar en
el mandamiento al defensor del acus.
te. Alcanzando en dificultad verbalment.
volví a mutarla después, pero al
fin, por mis demandas, q.º pedí dista-
mente el embargo de los ganados de
de Charcomus, cuyo enajenación se
había prohibido. Se libró el manda-
miento en esa forma, y esperamos

el resultado.

Por la relación de praxe, se
hacia el fácilmente cargo de el tiempo
mismo datos de vos para calcular el
plazo de el terminación el asunto. Depende
todo, del embargo de las oposiciones.
Reservar el pudes deducir de. Por
lo de a mi toca, vos limitet asegurado
de no he perdido, ni perderé un solo
día.

Cuando llegue la oportunidad, no
me olvidaré de un encargo relativamente
a la regulación.

Por lo de hace a la noticia
de Juan Sautago, la toco por una
verdadera broma. No me figura que
tal noticia haya circulado.

Hágame el favor de ponerme
a los pies de Carmelita, cerca de vos, de
vez en cuando, me comp. siempre aspi.

Ld. Revuelto

291. Señor Dr D Miguel Navarro Viola

I-3105



Buenos Aires Noviembre 3 de 1855

Compañero y amigo:

Heare algunos días que su Señora Madre tuvo la bondad de traerme personalmente su carta fecha 22 de Octubre último. Me comprometí a contestarla por la primer diligencia que saliese, pero ignoro si estare en tiempo.

Agradecio sus amitoras palabras referentes al escaperado cumplimiento que hizo el judicial en mi obsequio.

Los clientes van lentamente, como yo esperaba. No estoy desanimado, al contrario me siento mas y mas resuelto a aceptar el tiempo de prueba y vivir de mi profesion. Por esto no acepto el ofrecimiento q' Ud me hace de tratar que yo sea su sucesor. Veo en este paso de Ud un ruego amitorio, que mucho estimo, pero que no aceptaria nunca.

Ninguno de los individuos cuyos pleitos defendia Ud por iguales se ha presentado hasta ahora y como ignoro su escritura, ^{en el orden de los pleitos} y donde viven ellos no puedo buscarlos. A su Señora Madre le di una lista de ellos, por si ella podria averiguar su paradero. Solo sigo el de Maximilian Castelli y salgo a tiempo q' corre el Sr. D. V. Sin embargo, hace tiempo que no le veo y no se su estado.

El parido ha desaparecido, ignoro si esta enfermo. Tiene todo el aspecto de un tramposo.

Escribere a Com como U. desea respecto

"Voces del momento" Poesia de Industria

Me dicen que allí experimentan Vds. males
de los artículos de 1^a necesidad, que son caros
y malos. Deseo remedie Vd. este inconveniente
que le será fácil ayudado por su buena Ami-
go, desgranado el nombre fobtero que se mete
en esos mundos, cuando es hombre de nuestra
Calaña. Los indios no creo lo alarmen, y espero
que a este respecto estará Vd. tranquilo.

Le deseo toda clase de felicidad
y espero tenga Vd. la bondad de ofrecer
mis respetos a su Señora, y ademas
con franqueza a

Su Afano Compañero y amigo
Vicente Guadalupe



Montevideo, 21. de Noviembre de 1855.

Señora D.^a Concepcion Viola de Navarro ¹⁶¹

Mi apreciadísima y distinguida Señora: he puesto en manos del Señor D. Juan Guivista (padre) todos los pliegos de mi novela que me quedaban aquí despues de completar en lo posible los ejemplares que me pertenecen; y me ha prometido este Señor remitirselos a U.^a hoy mismo. Quedo pues seguro de que en mi poder no hay ya ni una faja de mas de los 100 ejemplares que me correspondian. Asi es que si hay ahora alguna falta es preciso reclamarla al impresor de un modo formal y exigente. Et mi mismo me faltan algunos pliegos que deseo que U.^a recoja de ahí y me los mande con la posible brevedad y con:—

Del n.º 7. —	1. pliego.
" 12. —	1. D.
" 17. —	3. D.
" 18. —	3. D.
" 19. —	3. D.
" 20. —	4. D.
" 21. —	3. D.
" 22. —	2. D.
" 23. —	2. D.
" 24. —	2. D.
" 25. —	3. D.
" 26. —	2. D.
" 27. —	4. D.

62

Deso tambien que cuanto antes me remita
V. los 100 pliegos hasta el fin cuidando de
que vengan cinco ó seis de mas para evi-
tar toda falta, pues así fué convenido por
nuestro D.^{no} Ellicquet con el impresor, y así es
de costumbre. Este encargo se lo hago á V.
encarecidamente y agradeceré mucho su de-
sempño.

Carmen me recomienda mucho que
transmita á V. sus recuerdos constantes pues
en efecto es V. de las personas á quienes en
sua ella consagra mas estimacion y respeto.

Aun no he tenido tiempo de contestar
á nuestro D.^{no} Ellicquet sus apreciables cartas;
pero lo haré sin falta en primera ocasion.
Quedo sin embargo llenado por esta gran par-
te de lo que me recomienda en aquellas.

Es muy bisongero repetirme otra vez
de V.

Affmo y obsecuente servidor
J. D. S. del.

Nicolas f. Lopez

Buenos Ay. Nov^{bre} 23. de 1851.

189

I-312



Sr. D. D. Miguel Navarro Viola

Estimado doctor: Todavía no tengo contestación de Ud. a mis dos anteriores. Hoy le adjunto una introducción del Dr. Gaffarot a la obra sobre el cólera de que hablé a Ud en mi anterior.

Al Dr. Alvarez le he hablado para que me dé algunos casos prácticos que tiene escritos de operaciones que ha practicado, y me ha ofrecido dar melos para su periódico. Espero que Ud. me diga si aprueba o no mi conducta a este respecto: y entretanto sirvase ordenarme como a su amigo l. s. y amigo.

Atte. ^{do} Nicolás Truller